

COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO (ENFEN)

NOTA DE PRENSA N° 02-2023

Estado del sistema de alerta: **Vigilancia de El Niño costero**¹

La Comisión Multisectorial ENFEN cambia el Estado del sistema de Alerta "No activo" a "Vigilancia de El Niño costero", ya que existe una mayor probabilidad de que continúe el calentamiento anómalo observado entre lo que resta del verano y, por lo pronto, hasta mediados de otoño de 2023. Esto debido a la evolución reciente de las condiciones océano-atmosféricas en el extremo del Pacífico ecuatorial oriental, que incluye la zona norte y centro del mar peruano, y el pronóstico de ondas Kelvin cálidas que arribarían entre marzo y mayo.

Las temperaturas superficiales del mar en la región Niño 1+2 podrían alcanzar valores superiores a 27 °C y 26 °C en marzo y abril, respectivamente. Asociado a este calentamiento, y de acuerdo al pronóstico estacional vigente de lluvias de marzo-mayo 2023², se espera que, en la costa norte y centro, además de la sierra norte y centro occidental del país, se presenten episodios de lluvias de moderada a fuerte intensidad especialmente en marzo.

Por otro lado, para la región del Pacífico central, la mayoría de los modelos internacionales estiman una mayor probabilidad que las condiciones neutras se mantengan hasta mayo y que ocurra luego una transición a condiciones cálidas. Cabe recalcar que los pronósticos para más allá de otoño muestran una incertidumbre alta debido a la barrera de predictibilidad.

Se recomienda a los tomadores de decisiones tener en cuenta los posibles escenarios de riesgo de acuerdo con el pronóstico estacional vigente para fines de prevención y reducción del riesgo de desastres.

La Comisión Multisectorial del ENFEN continúa monitoreando e informando sobre la evolución de las condiciones oceánicas-atmosféricas y actualizando las perspectivas. En vista de las condiciones presentes, el ENFEN emitirá su próximo comunicado oficial el 16 de marzo de 2023.

Callao, 01 de marzo de 2023

¹ Definición de "Vigilancia de El Niño costero": Según los modelos y observaciones, usando criterio experto en forma colegiada, el Comité ENFEN estima que es más probable que ocurra El Niño costero a que no ocurra. Al inicio del texto del Comunicado Oficial se indicará un rango de magnitudes tentativas y cuándo podría presentarse, así como una indicación sobre los posibles impactos en la lluvia y temperaturas (Nota Técnica ENFEN 01-2015). Se denomina "Evento El Niño en la región costera de Perú" o "El Niño costero" al período en el cual el Índice Costero El Niño (ICEN), que es la media corrida de tres meses de las anomalías mensuales de la temperatura superficial del mar (TSM) en la región Niño 1+2, indique "condiciones cálidas" (>+0,4°C) durante al menos tres (3) meses consecutivos (Nota Técnica ENFEN 01- 2012).

² <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02262SENA-32.pdf>